

**‘ABD ALLĀH B. BULUQQĪN, SEMBLANZA Y FIN DEL
ÚLTIMO SULTÁN ZIRÍ A TRAVÉS DE LA *Iḥāta* DE
IBN AL-JAṬĪB**

**‘Abd Allāh b. Buluqqīn: the end of the last Zirid sultan as
depicted through *Iḥāta* of Ibn al-Jaṭīb**

Bilal SARR

Universidad de Granada-Universidad de Toulouse II Le Mirail*

BIBLID [0544-408X]. (2013) 62; 177-199

Resumen: En este artículo tratamos de ofrecer cómo se desarrollaron los acontecimientos que pusieron fin al reino zirí de Granada, el arresto y la deportación de su emir al norte de África, a partir de los datos aportados por la *Iḥāta* de Ibn al-Jaṭīb. Para ello, hemos traducido la entrada de dicha obra y posteriormente la hemos cotejado con todas las informaciones que se conservan sobre el último sultán beréber en otras fuentes. El texto aporta informaciones muy novedosas e interesantes como la mención a las riquezas del palacio zirí, la actitud del pueblo en estos momentos o los datos sobre los últimos días del mencionado emir.

Abstract: The *Iḥāta* of Ibn al-Jaṭīb provides data on the events that led to the end of the Zirid kingdom of Grenade, as well as on the arrest and deportation of its emir in North Africa. Thanks to our translation of the first part of this work plus a comparison with the data stored in other sources, new relevant information is presented on the wealth of the Zirid palace, the attitudes and reactions from the population at the time, and the last days of the emir ‘Abd Allāh b. Buluqqīn.

Palabras clave: Ziríes. Granada. Taifas. Siglo XI. ‘Abd Allāh b. Buluqqīn. Almorávides.

Key words: Zirides. Grenade. Taifas. XIth century. ‘Abd Allāh b. Buluqqīn. Almoravids.

Recibido: 13/09/2012 **Aceptado:** 23/11/2012

0. INTRODUCCIÓN

Pocos reinos de taifas pueden ser tan apasionantes como el que los ziríes establecieron en Granada. En éste observamos una serie de alicientes que deberían despertar el interés de historiadores, arabistas y de cualquier alma curiosa que se aproxime a la historia andalusí. En primer lugar, se trata del primer emirato fundado por un grupo beréber recién llegado y sin antecedentes en la Península Ibérica, un destacamento que en sólo una década se pone al frente de un territorio lo que se escapa del esquema general del mundo taifa. En segundo lugar, porque su llegada va a acarrear un hecho sin precedentes y con unas consecuencias históricas que perduran hasta nues-

*. Contratado posdoctoral del Ministerio de Educación con el proyecto «El poblamiento beréber en la Marca Superior de al-Andalus (siglos VIII-XII)», www.berebermarcasuperior.com / bilal@ugr.es

tro tiempo: la fundación de una nueva ciudad, Garnāta, tras el abandono y desmantelamiento de una antigua capital de *kūrā* como es Madīnat Ilbīra. Todo esto le confiere un carácter excepcional y apasionante, lo que hizo que fuera el tema elegido para nuestra tesis doctoral y nuestro principal asunto de investigación hasta el momento.

La arquitectura que seguirá el presente artículo será la siguiente: en primer lugar, nos detendremos brevemente en quiénes eran los ziríes para luego hablar de la fundación del reino de Granada con especial atención al sultanato personaje central del texto que nos ocupará en estas páginas. Una vez introducidos en el contexto espacio-temporal, incluiremos el fragmento traducido de la *Iḥāta* al castellano. En este sentido, debemos advertir previamente que hemos decidido a propósito no verter la edición árabe, evitando así reproducir innecesariamente un texto ya publicado y al que puede acudir sin dificultad. Por lo que remitimos a la 2ª edición de dicha obra para que el lector especializado busque el cotejo, el matiz o extraiga su propia interpretación del mismo¹.

Finalmente realizaremos un análisis del texto cotejando y contrastándolo siempre en la medida de lo posible con la principal fuente de la taifa zirí, las *Memorias de ‘Abd Allāh*, los *A‘māl* de Ibn al-Jaḥīb y otras fuentes que abordan el reinado de ‘Abd Allāh y la toma de Granada por los almorávides.

1. LOS ZIRÍES, LA FUNDACIÓN DE GRANADA Y SU REINO

Los ziríes africanos ya han sido objeto de varios estudios monográficos por lo que sólo nos queda aquí recordar algunos datos básicos que nos pongan en situación para comprender el desarrollo de la Granada zirí y el contexto en el que se inserta el texto aquí traducido.

Los Banū Zīrī formaban parte de una especie de federación de tribus denominada Talkāta que, a su vez, pertenecía a una de las grandes ramas beréber, como eran los ṣanhāyas o ṣinhāyas². Diseminados por todo el Norte de África, desde el Magreb occidental (al-Aqṣā) hasta Ifrīqiya, constituían una de las facciones de los beréberes calificados por las fuentes clásicas como Barānis³. En efecto, sus raíces se remontan

1. Se han cotejado las diferentes ediciones del texto especialmente la segunda de A. ‘Inān. Ibn al-Jaḥīb. *Al-Iḥāta fī aḥbār Garnāta*. Ed. ‘A. ‘Inān. El Cairo, 1975², vol. III, pp. 379-383, que nos ha servido de base para nuestra traducción y la edición de Yūsuf ‘Alī Ṭawīl. Beirut, 2003, pp. 289-291, que nada modifica de la anteriormente mencionada, es más, no ofrece las posibles variedades aparecidas en los manuscritos, lo que la convierte en menos completa para las páginas que aquí nos ocupan.

2. Ṣinhāya es la arabización de la voz beréber “Iznagan”, como ya señaló George Henry Bousquet. *Les Berbères*. París, 1967, p. 54. Sobre éstos véase Chantal de la Véronne, s.v. “Ṣanhādja”. *Encyclopédie de l’Islam*², IX (1998), pp. 18-19.

3. Para la división Barānis/Butr véase Ibn Jaldūn. *Ta’rīḥ Ibn Jaldūn al-musammā dīwān al-mubtada’ wa-*

a su epónimo Zīrī b. Manād, que junto a su grupo estuvo al servicio del califato faṭimí actuando como cuerpo de choque contra los Zanāta Magrāwa y sus aliados omeyas en el N. de África. Él fue quien fundó el primer emirato en Āšīr 328/940⁴. Sin embargo, este principado será poco después abandonado y con Buluqqīn b. Zīrī se establecerá un nuevo sultanato, el más relevante de todos con capital en Kairuán⁵.

Dentro de los ziríes se van a ir dando una serie de escisiones. Así, un grupo con Ḥammād b. Buluqqīn, el nieto de Zīrī b. Manād a la cabeza, se separará de sus primos y edificará otro estado independiente al oeste con capital en una nueva *qal‘a* situada en el actual departamento argelino de Constantine, entre Bourdj Bou Arréridj y Msila, Qal‘at Banī Ḥammād (398 H./1007-08)⁶, que después será abandonada en beneficio de una nueva capital, Bujía, fundada poco antes del 1068⁷.

Precisamente, otro de los grupos que se separan y abandonan Kairuán será el que dirigirá Zāwī b. Zīrī, que cruzará el Estrecho para asentarse primero en Córdoba, probablemente en Secunda⁸, para luego establecerse en Madīnat Ilbīra y finalmente en Granada, donde fundarán un reino que sobrevivirá hasta el 1090.

Existen diferentes posturas sobre la fecha concreta y las causas del paso de Zāwī y sus seguidores a al-Andalus⁹. Según nuestra principal fuente de conocimiento del reino zirí, el emir ‘Abd Allāh, la llegada de los ziríes a la península se produciría en los tiempos de Almanzor, y tras la respuesta positiva de una misiva en la que se solicitaba permiso para participar en las expediciones que éste dirigía contra los cristia-

l-jabar fīma ‘rif ayyām al-‘arab wa-l-‘a‘yām wa-l-barbar wa-man ‘āšara-hum min dawīl-sultān al-akbar. Ed. Jaḥīl Šahhāda, rev. Suhayl Zakkār. Beirut, 2000, vol. VI, pp. 116-128; Lucien Golvin. “Barānis”. *Encyclopédie Berbère* IX. Dir. Gabriel Camps. Aix-en-Provence, 1991, vol. IX, pp. 1338-1340 y “Botr”. *Encyclopédie Berbère*, vol. IX, pp. 1564-65; Eduardo Manzano Moreno. “Beréberes de al-Andalus: los factores de una evolución histórica”. *Al-Qantara*, XI (1990), pp. 397-428.

4. Amīn Ṭībī. “Zīrīdes”. *EP*, XI (2005), p. 556.

5. Para el desarrollo político, económico y cultural de los ziríes norteafricanos así como cuestiones relacionadas con su origen v. Hady Roger Idris. *La Berbérie orientale sous les Zīrīdes (X^e-XIV^e)*. Paris, 1956-62. Zīrī fundaría también Āšīr que sería la capital en estos primeros momentos, hasta que marchan a Kairuán, v. Lucien Golvin. “Le palais de Zīrī à Achīr (dixième siècle J.C.)”. *Ars Orientalis*, 6 (1966), pp. 47-76 e Ismā‘īl al-Arabi. *‘Awāšim Banī Zīrī. mulūk Āšīr, al-Qal‘a, Biḡāya, Garnā’a, al-Mahdiyya*. Beirut, 1984, pp. 8-17.

6. Véase León de Beylié. *La Kalaa des Beni-Hammād, une capitale berbère de l’Afrique du nord au XI^e siècle*. Paris, 1909; George Marçais. *La Berbérie musulmane et l’Orient au Moyen Âge*. Paris, 1946.

7. Sobre Bujía islámica como puerto pujante véase Dominique Valerian. *Bougie. Port Maghrébin (1067-1510)*. Roma, 2008.

8. Ibn ‘Idārī. *Al-Bayān al-mugrib fī ajbār al-Andalus wa-l-Magrib*. Ed. G.S. Colin y E. Lévi-Provençal, 1983, vol. III, p. 101/Estudio; Trad. y notas de F. Maillou. *La caída del Califato de Córdoba y los reyes de Taifas*. Salamanca, 1993, p. 94.

9. Que ya hemos abordado en otras ocasiones de forma extensa, por lo que quedamos dispensados en parte de entrar en detalles al respecto, véase Bilal Sarr. *La Granada zirí (1013-1090)*. Granada, 2011, pp. 53-56 (sobre la fecha) y pp. 75-81 (sobre las causas del traslado de Madīnat Ilbīra a Granada).

nos del norte. Según el autor de las *Memorias*, vendrían atraídos por la política de reclutamiento de milicias norteafricanas que potenciaba el mencionado *ḥāyib*¹⁰. Dicha versión coincide con la que nos aporta Ibn al-Aṭīr (1160-1234) en su *al-Kāmil fī l-tārīḥ*, quien además nos señala la que a su juicio fue la causa de la emigración: la disputa interna que se produce en el seno de la familia Zīrī. El problema es que nos da una fecha demasiado temprana para este suceso, 983, y que por lo tanto debemos considerar como errónea¹¹. Y a su vez esta misma tesis sería compartida por el tunecino Ibn Jaldūn en su *Kitāb al-Ibar* que nos aporta la data del 391 H, es decir, entre el 1000-1001 d. C., con al-Manṣūr Ibn Abī ‘Āmir¹².

La otra propuesta considera que los Banū Zīrī atravesaron el Mediterráneo en tiempos de ‘Abd Malik b. Abī ‘Āmir al-Muzaffar, *circa* 1002-1003. Esto nos comenta Ibn Ḥayyān, cuyo relato nos llega a través de la *Dajīra* de Ibn Bassām¹³, Ibn ‘Idārī¹⁴ e Ibn al-Jaṭīb¹⁵ concuerdan con el príncipe de los historiadores.

En suma, salvo la fecha manifiestamente incorrecta de Ibn al-Aṭīr, en todas las versiones tenemos un margen que oscila entre el 1000-1003. Sea como fuere, lo que parece estar claro es que la llegada de este grupo zirí sólo se comprende teniendo en cuenta unos factores internos, que les obligan a salir de Ifrīqiya, y otros externos, que les hacen marcar como destino la península. Los primeros, que creemos decisivos en este proceso, son las luchas intestinas por el poder que se desencadenan tras la muerte de Manṣūr b. Buluqqīn y que les llevaron a Zāwī y a los suyos a temer incluso por su vida¹⁶. Mientras los externos, se ven representados por un contexto favorable con un estado, el andalusí, que acoge y recluta milicias norteafricanas, con la intención de sentar las bases de un nuevo tipo de ejército basado en cuerpos de beréberes y *ṣaqāliba*. Fue entonces cuando importantes contingentes de norteafricanos cruzaron el estrecho atraídos por las promesas de *iḥsān*¹⁷.

10. ‘Abd Allāh Ibn Buluqqīn. *Kitāb al-tibyān li-l-amīr ‘Abd Allāh b. Buluqqīn ājir umarā’ Banī Zīrī Tibi-Garnāta*. Ed., introd. y notas por A. T. Tibi. Rabat: Manṣūrāt ‘Ukaz, 1995 (= *Tibyān*), pp. 57; Trad. castellano: *El siglo XI en 1ª persona. Las Memorias de ‘Abd Allāh, último rey Zīrī de Granada, destronado por los almorávides (1090)*. Trad. E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. Madrid, 2005⁶ (= *Memorias*), pp. 95-96. Trad. inglés *The Tibyān Memoirs of ‘Abd Allāh b. Buluqqīn. Last Zīrid Amir of Granada*. Trad. Amin T. Tibi, Leiden, 1986, pp. 44-45 (= *Memoirs*)

11. *Ibidem*.

12. *Ta’rīḥ Ibn Jaldūn*, vol. VI, p. 238; *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l’Afrique septentrionale*. Trad. del Barón de Slane. París, 1927, p. 60.

13. Ibn Bassām. *Al-Dajīra fī mahāsin ahl al-‘Yazīra*. Ed. Iḥsān ‘Abbās. Libia-Túnez: al-Dār al-‘Arabiyya li-l-Kitāb, 1975, tomo I, parte 4, p. 61.

14. *Bayān*, vol. III, p. 263/trad. F. Maíllo, p. 219.

15. *Iḥāa*, vol. I, pp. 432 y 513.

16. Véase *Bayān*, vol. III, p. 263/trad. F. Maíllo, p. 219.

17. Aunque ciertamente esta política de reclutamiento de mercenarios beréberes se inició ya con al-

Una vez en al-Andalus, estos ziríes intervendrán activamente en las aceifas que dirigirán los ‘amiríes contra los reinos del norte, e irán cobrando cada vez mayor importancia dentro del ejército hasta convertirse en una de las fuerzas predominantes durante la *fitna*. En este sentido, destaca el protagonismo que desempeñaron en el ascenso del califa Sulaymān al-Musta‘īn, primero en el 1009 y, en una segunda ocasión, entre mayo del 1013 y julio del 1016, que sería el momento en el que se produjo la supuesta concesión de Ilbīra a los ziríes¹⁸.

Poco después de asentarse en Ilbīra, estos beréberes deciden junto con la población de esta medina trasladarse a la vecina Granada, hasta entonces un *ḥiṣn* con una población estable¹⁹. Razones como unas mejores condiciones para la defensa de la población, en unos momentos de guerra constante —al parecer, como subraya el mismo ‘Abd Allāh, Madīnat Ilbīra no estaba ni amurallada en su parte inferior— su posición estratégica en medio de un lugar óptimo para el dominio de un territorio más amplio, gracias a su altura, y que permitía un mejor control de la vega, y unas mayores posibilidades hidráulicas, con las aportaciones del Genil y el Darro²⁰, podrían explicar la decisión del rápido traspaso de capital a Granada.

Sea como fuere, lo cierto es que la fundación de Madīnat Garnāṭa va a acarrear el desmantelamiento y la casi total desaparición de la ciudad de Ilbīra, que aparecerá posteriormente solo como una *qarya*²¹. Mientras que por otro lado, la creación de

Ḥakam II, especialmente desde el 971, tras la revuelta de Yaḥyā y Ÿa‘far b. ‘Alī al-Andalusī, pero no tuvo tanta profusión como Almanzor que lo hizo con los fines que hemos mencionado. Véase el célebre libro Emilio García Gómez. *Andalucía contra Berbería*. Barcelona, 1976, en el que se incluye un capítulo “Al-Ḥakam II y los beréberes según un texto inédito de Ibn Ḥayyān” (pp. 20-41), y María Jesús Viguera. “Relaciones entre el Magreb y al-Andalus en el siglo XI”. *Actas del II Coloquio Hispano-Marroquí de Ciencias Históricas* (Granada, 6-10 noviembre de 1989). Madrid: AECID, 1992, pp. 358-359.

18. Desde 2005 se ha venido desarrollando, por parte del grupo Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada y dirigido por Antonio Malpica, un proyecto de excavación arqueológica sistemática y de estudio histórico sobre la ciudad de Madīnat Ilbīra. Para acercarse a los resultados y un estado de la cuestión del mismo véase Antonio Malpica Cuello. “La formación de una ciudad islámica: Madīnat Ilbīra”. En A. Malpica Cuello (Ed.). *Ciudad y arqueología medieval*. Granada, 2006, pp. 65-85. Y su reciente aportación en la que se recogen los resultados de la última campaña: “Madīnat Ilbīra, una ciudad de al-Andalus”. En Philippe Sénac. *Histoire et Archéologie de l’occident musulman (VII^e-XI^e siècle): Al-Andalus, Maghreb, Sicile (Villa 4)*. Toulouse, 2012, pp. 183-199.

19. Bilal Sarr. “La Granada prezirí (siglos VIII-XI): ¿*gal’a*, *ḥiṣn* o *madīna*?”. En Philippe Sénac (ed.). *Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l’Ebre (VII^e-XI^e) (Villa 3)*. Toulouse, 2010, pp. 381-400.

20. Véase *Tibyān*, pp. 60-61/trad. *Memorias*, pp. 101-103/*Memoirs*, pp. 47-48.

21. *Tibyān*, p. 61/*Memorias*, p. 103. Ibn Jaldūn. *Ta’rīḥ*, vol. VII, p. 551, señala: *Aqṭa ‘anī qaryat Ilbīra min arādī l-sāqī bi-mara’ Garnāṭa*. Este texto lo traduce Abdesselam Cheddadi de la siguiente forma: “J’en fis présent au sultan, qui me concéda le village d’Elvira en terre irriguée dans la plaine de Grenade”, *Le voyage d’Occident et d’Orient*. Trad. Abdesselam Cheddadi. Paris, 1980, p. 92. En otra fuente la *Nubdat al-‘aṣr fī ajbār mulūk Banī Nāṣr*. Ed. Alfredo Bustani. Trad. Carlos Quirós. Larache, 1940, pp. 18-19/trad. pp. 21-22, se nos cita la presencia de un *ḥiṣn*. Sin embargo estamos convencidos de que se trata

este nuevo centro va a suponer una reestructuración del poblamiento de amplio espectro sólo comparable con el que se dará en el periodo *naṣrī*²². Así vemos cómo se desarrolla una lógica estrategia que consiste en un control más próximo y exhaustivo del territorio, en el que van a desempeñar un papel de primera relevancia los *ḥuṣūn* cuyo número se multiplica en este periodo²³, no sólo en las zonas fronterizas, para marcar los límites con otros emiratos taifas sino también para el control administrativo de los nuevos distritos creados o reestructurados.

Por su parte, varios hechos nos indican que esta fundación sólo pudo producirse tras un pacto entre la población de Elvira y los beréberes recién llegados, al que hace referencia el mismo ‘Abd Allāh en varias ocasiones²⁴. Sin embargo, esta versión se contradice con la que nos apuntaba que fue fruto de una concesión por parte del califa Sulaymān al-Musta‘īn como recompensa por sus servicios prestados y su imprescindible apoyo para que éste ascendiera al poder²⁵. No obstante, dudamos sinceramente que en aquel entonces, en ese contexto de caos, el poder central tuviese la suficiente autoridad como para otorgar territorios. Por lo que dicha cesión, si llegó a existir, sería más bien de “reconocimiento de lo que ya se detenta” como señaló Pedro Chalmeta (*sa‘yāla ‘alā mā fīyadi-hi*)²⁶.

En cualquier caso, lo que sí parece claro es que en algún momento tuvo que haber un acuerdo entre los ziríes y la población que explique cómo estos recién llegados se ponen al frente de una población y coordinen el traslado de la ciudad a otro nuevo emplazamiento. Puesto que, la rapidez con la que se acometen las complejas obras colectivas —como el mismo traslado, la construcción de las defensas de la nueva ciudad, la creación de una nueva red hidráulica— no podría entenderse sin una participación activa por parte de la población. Y es que no tenemos que olvidar que estamos ante una sociedad y una población completamente desmilitarizada, fruto de un proceso que se inicia incluso antes de Almanzor, y que por lo tanto precisaba de una

de un error de lectura o del copista, tanto por el contexto como por la inexistencia de tal castillo, debe corresponder a Illywra (Íllora) y no Ilbīra.

22. Véase Antonio Malpica Cuello. *Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio*. Granada, 2003.

23. Véase Henry Terrasse. “La vie d’un royaume berbère du XI^e siècle espagnol: l’emirat ziride de Grenade”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1 (1965), pp. 73-86.

24. *Tibyān*, pp. 59-62/*Memorias*, pp. 99-103/*Memoirs*, pp. 46-48.

25. *Al-Bayān*, vol. III, p. 113/trad. F. Maíllo, p. 103. También en Ibn al-Ja‘fīb. *A‘māl al-a‘lām fī man bīyī‘a qabl al-iḥtilām min mulūk al-Islām*. Ed. E. Lévi-Provençal. Beirut, 1956, vol. II, p. 129. E incluso Rodrigo Jiménez de Rada sigue esta idea, *Historia Arabum*. Ed. J. Lozano Sánchez. Sevilla, 1993², pp. 60-61.

26. Pedro Chalmeta. “Concesiones territoriales en al-Andalus (hasta la llegada de los almorávides)”. *Hispania*, 35, 6 (1975), p. 75.

milicia que les defendiera y pusiera orden en este contexto tan agitado. Y dicha protección no estaba exenta de contrapartida como nos indica el mismo ‘Abd Allāh: “Dispuestos estamos a asociarnos a vosotros con nuestras personas y nuestros bienes, de tal suerte que nosotros pondremos el dinero y la residencia, a cambio de que nos protegáis y defendáis”²⁷. Es decir, existe una compensación a cambio de esta especie de *patrocinio*, como es el pago de un tributo y el reconocimiento del poder zirí bajo un juramento de fidelidad (*bay‘a*). A partir de aquí, el recorrido de la Granada zirí durará hasta el 1090. La cabeza visible de su fundación Zāwī b. Zīrī regirá hasta el 1020, fecha en la que decide volver a Ifrīqiya, para intentar ocupar el poder del emirato con sede en Kairuán. Con éste se daría el traslado y probablemente la consolidación política del asentamiento de los ziríes, que viene marcado por la sonora victoria sobre al-Murtaḍā y sus tropas.

Tras Zāwī se sucederían tres sultanes: Ḥabūs b. Māksan (1020-1038), organizador del Estado y finalizador de las obras de la alcazaba, Bādīs b. Ḥabūs (1038-1073) con el que se llega al máximo esplendor del emirato en todos los ámbitos, tanto el urbano como el territorial. Y finalmente ‘Abd Allāh b. Buluqqīn cuyo emirato ocupará las páginas que siguen.

SULTANES	DURACIÓN DEL GOBIERNO	PRINCIPALES EVENTOS
Zāwī b. Zīrī	1013-1019/1020 (17 años)	Traslado desde M. Ilbīra y fundación del reino zirí de Granada
Ḥabūs b. Māksan	1020-1038 (18 años)	Consolidación del reino
Bādīs b. Ḥabūs	1038-1073 (35 años)	Máxima expansión y esplendor del reino y de la ciudad de Granada
‘Abd Allāh b. Buluqqīn	1073-1090 (17 años)	Decadencia, desmembración y desaparición del sultanato

Fig. 1. Sultanes ziríes, cronología y principales aspectos de su periodo de gobierno

27. *Tibyān*, p. 59/*Memorias*, p. 99/*Memoirs*, p. 46.

2. EL EMIRATO DE ‘ABD ALLĀH B. BULUQQĪN²⁸

El gobierno de ‘Abd Allāh b. Buluqqīn se inicia en el año 465/1073²⁹. Su llegada al poder se produce, como en el caso de los dos sultanes que le preceden, tras una lucha por la sucesión. Y es que a la muerte de Bādīs, siguiendo el principio de primogenitura, su sucesor debería haber sido Māksan, sin embargo, su ineptitud y su poca aceptación³⁰, hizo que el asunto se decidiera entre los dos nietos de Bādīs, hijos del envenenado Buluqqīn; Tamīm, el mayor de ellos al que había puesto al frente de Málaga desde el 459/1067 y ‘Abd Allāh. Se dará, entonces, la elección menos lógica de todas, y será el de menor edad, nuestro personaje, quien dirigirá el reino. Según Ibn al-Jaṭīb, esta selección fue fruto de un acuerdo entre “los servidores del Estado y los jeques de su tribu” (*Ittafaqà juddān dawlati-hi wa-ašyāj qabīli-hi ‘alà taqdīm ‘Abd Allāh b. Buluqqīn*)³¹, tema que suscita reflexión y más cuando por primera vez se elige como visir-regente precisamente a uno de sus contribulos, como es el caso de Simāya durante los primeros nueve años³², tratando de paliar la inexperiencia del nuevo sultán. ¿No pudo ser esto una estrategia seguida por la *yamā’a* zirí con el fin de recuperar parte de las potestades que perdió durante el periodo de Bādīs b. Ḥabūs?

28. Otras fuentes en las que hallamos datos biográficos de este zirí, además evidentemente de sus propias *Memorias*, son: Ibn ‘Idārī. *Al-Bayān al-mugrib*. Ed. Iḥsān ‘Abbās. Beirut, 1983³, vol. IV, pp. 142-144; también dos extractos publicados por E. Lévi-Provençal como apéndices al *Tibyān* “Les “Mémoires” du roi Ziride ‘Abd Allāh”. *Al-Andalus*, IV (1936-39), pp. 124-125. De Ibn al-Jaṭīb. *A’māl al-a’lām*, vol. II, pp. 233-236 y *Nuḥādāt al-ḡirāb*. Ed. Aḥmad Muḡtar al-‘Abbādī. Casablanca, 1986, p. 56; Ibn Jaldūn. *Tārīḡ*, vol. IV, p. 206 y vol. VI, pp. 240 y 249; Ibn Sa‘īd al-Magribī. *Kitāb al-mugrib fī ḡulā al-Magrib*. Ed. Šawqī Ḍayf. El Cairo, 1955, vol. II, pp. 108, 115 y 154; Ibn Simāk. *al-Ḥulal al-mawšīyya fī ḡīkr al-ajbār*. Ed. S. Zakkār y ‘Alī Makkī. Madrid, 1984, pp. 34, 52 y 71; Ibn Abī Zār‘. *Al-Anīs al-muṭrib bi-rawḍ al-ḡirtās fī ajbār muluk al-Magrib wa-ta’rīḡ madīnat Fās*. Rabat, 1993, p. 99; Ibn al-Kardabūs. *Kitāb al-iktifā’ fī ajbār al-julafā’* (*Historia de al-Andalus*). Trad. y notas por F. Maíllo Salgado. Madrid, 1993², pp. 130-131. Y entre la bibliografía destacaremos: Andrew Handler. *The Zirids of Granada*. Miami, 1974, pp. 84-141; Hady R. Idris. “Les Zirīdes d’Espagne”. *Al-Andalus*, XXIX (1964), pp. 95-127; Jorge Lirolo Delgado. *s.v.* “Ibn Buluqqīn”, ‘Abd Allāh”. En *Diccionario de Autores y Obras Andalusíes*. Granada, 2002, vol. I, pp. 669-671; Maryam Qāsim Ṭawīl. *Mamlakat Garnāta fī ‘ahd Banī Zirī, 403-483H/1012-1090 d. C.* Casablanca, 1414/1994, pp. 171-239; Bilal Sarr. *La Granada zirí ...*, pp. 93-97; Luis Molina. “Historiografía”. En M^a Jesús Viguera (coord.). *Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI. En Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1994, vol. VIII-1, pp. 23-24; M^a Jesús Viguera. “Las taifas”. En M^a Jesús Viguera (coord.). *Los reinos de taifas*, vol. VIII-1, pp. 46-50.

29. La fecha es el 467 H según Ibn Jaldūn. *Tārīḡ*, vol. VI, p. 249, año en el que sitúa la muerte de Bādīs b. Ḥabūs.

30. Si nos atenemos a lo que nos narra la nada objetiva y parte interesada *Memorias* de ‘Abd Allāh, *Tibyān*, p. 86/*Memorias*, pp. 140-141/*Memoirs*, pp. 85-86.

31. *A’māl*, p. 233.

32. *Iḡā’a*, vol. III, p. 379.

Sin detenernos *in extenso*, puesto que otras obras ofrecen más detalles³³ al respecto, expondremos a continuación las claves del sultanato del autor de las *Memorias*. Lo primero que debemos destacar de su periodo de gobierno es la inestabilidad reinante tanto en el ámbito interno como en el externo, ya que se verá marcado por dos amenazas constantes: la primera, por la presión sofocante de Alfonso VI y, la segunda, por las disputas con al-Mu‘tamid de Sevilla, e incluso ambas acabarán confluyendo en su objetivo de debilitar y hacer desaparecer al reino zirí de Granada.

Dicha situación se hace palpable al poco tiempo de subir al poder, cuando Alfonso VI le envía una embajada encabezada por Pedro Ansúrez para exigirle el pago de parias, en concreto de 20.000 dinares, ante lo que éste se negará. Tal situación sería aprovechada por el reino de Sevilla cuyo visir Ibn ‘Ammār va a concluir un pacto con Alfonso VI contra Granada a cambio de 50.000 dinares. Esta alianza se materializa en la construcción de un *ḥiṣn*, probablemente sobre una realidad precedente, en Belillos (Balīlluš), como un punto de presión constante sobre Granada, desde donde se hostigaba y devastaba sin descanso la vega (*Faḥṣ*)³⁴. Mientras, por su parte, Alfonso VI ocupará Alcalá la Real (Qal‘at Aštalīr/Aštanīr³⁵), por lo que ‘Abd Allāh no tendrá más remedio que negociar y pagar los tributos exigidos, accediendo así al chantaje. El resultado será la firma de un pacto de “no agresión”, a través del cual Granada recupera Alcalá la Real y Bedmar (Maṭmar) a cambio de la cesión de Martos, Estepa (Iṣṭabba) y Castro del Río (Qāštruh) que pasarían a manos de la taifa sevillana. Dicho acuerdo además obligaba a ambas taifas a abstenerse de cualquier agresión recíproca y establecía un nuevo pago anual de 10.000 meticales que Granada debía efectuar en beneficio del monarca cristiano³⁶.

La estrategia de Alfonso VI parecía clara y el emir ‘Abd Allāh la conocía a la perfección, como nos detalla en su obra³⁷, pero no por ello podía evitarla: se trataba de enfrentar a ‘abbādies y ziries para sacar partido y debilitarlos, no sólo sin poner

33. Véase por ejemplo H. R. Idris. “Les Zīrides d’Espagne”. *Al-Andalus*, XXIX (1964), pp. 39-145; B. Sarr. *La Granada zirí (1013-1090)*, pp. 83-98.

34. *Tibyān*, p. 98/*Memorias*, p. 179/*Memoirs*, p. 88.

35. Según *Memoirs*, p. 105.

36. Véase José María Lacarra. “Aspectos económicos de la sumisión de los Reinos de Taifas (1010-1102)”. En *Homenaje a Jaime Vicens Vives*. Barcelona, 1965, vol. I, pp. 255-279, y Luis Eduardo Rodríguez Latorre. “Ingresos monetarios en concepto de parias en el Reino de Navarra. Repercusiones políticas, económicas, sociales y culturales”. En J. I. de la Iglesia Duarte (coord.). *V Semana de estudios medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994*, pp. 241-254.

37. *Tibyān*, p. 121/*Memorias*, pp. 229-230/*Memoirs*, pp. 89-90 Véase también las observaciones de R. Menéndez Pidal. “El conde mozárabe Sisnando Davidiz y la política de Alfonso VI con los taifas”. *Al-Andalus*, XII (1947), pp. 27-41.

en peligro a sus hombres sino también obteniendo réditos económicos en concepto de parias tanto de unos como de otros.

Mientras esto sucedía, al N y W de Granada, en la frontera oriental al-Mu‘tašim, emir de Almería, aprovecha de nuevo la debilidad del reino zirí para apoderarse de Baza, con el apoyo de su alcaide Ibn Malḥān, y de Šīlīš³⁸, que trocaría poco después por Šant Aflāy en un acuerdo de paz. En este flanco E, se producirán también otra serie de conflictos fronterizos en torno a Fiñana y Montawī³⁹, que no tardaron en resolverse. La situación empeora tras una serie de revueltas internas que generan un clima caótico previo a la desaparición del emirato. La más destacada es la que protagonizaría el hermano del sultán, Tamīm, que desde Málaga comienza a atacar por tierra y mar (1081-82) en un intento de expandir sus dominios, formando una especie de taifa dentro de otra. Pero, finalmente, ‘Abd Allāh lograría sofocarla ocupando hasta una veintena de castillos⁴⁰. A ésta, debemos añadir las rebeliones que se producen en Archidona y Antequera, en manos del gobernador Kabbāb b. Tamīt, y la de los Banū Tāgnawt de Īarīša (en Jaén) y Nīmaš.

Tras la toma de Toledo por Alfonso VI (25 de mayo de 1085) que conmociona a todo al-Andalus, por primera vez comienza a considerarse como una amenaza real a los reinos del norte. Fue entonces cuando un grupo de alfaquies de Sevilla, Badajoz y Granada acude a pedir auxilio a los almorávides, erigidos ya en una potencia hegemónica en el Magreb. Esto desencadenará una primera incursión de auxilio, dirigida por Yūsuf b. Tāšufīn que desemboca en la célebre batalla de Sagrajas (Zallāqa) en el 1086 (viernes 12 raḡab 479/23 de octubre)⁴¹ en la que por primera vez se logra frenar los avances de Alfonso VI.

La segunda incursión de los *mulattimūn*, obliga a ‘Abd Allāh a participar en el asedio de Aledo (1088) que acaba con fracaso andalusí, debido principalmente a la desunión de los taifas⁴². El temor a ser derrocado por los propios almorávides, entonces hará que ‘Abd Allāh juegue a dos bandos; por un lado, seguirá pagando tributos,

38. Šīlīš, probablemente se dijera Šīlš, y fuera ¿Charches? por similitud fonética y proximidad geográfica al contexto mencionado. Véase M. Espinar. “La frontera granadino-almeriense en el siglo XI. Consideraciones sobre el sector central: Baza, Guadix-Fiñana y el castillo de Šant Aflāy”. *Homenaje al padre Tapia. Almería en la Historia. I Encuentro de cultura mediterránea*. Almería, 1988, pp. 237-245.

39. Dentro del término de Fiñana. Según M. Espinar Moreno, puede referirse al lugar de Abruçena y Lauricena que aluden también al oro. *Ibid.* p. 246, nota 18.

40. *Tibyān*, p. 116/*Memorias*, p. 217/*Memoirs*, p.107.

41. Para los detalles de esta batalla véase, Jacinto Bosch Vilá. *Los Almorávides*. 3ª ed facsímil de la primera de Tetuán. Granada, 1998; Ambrosio Huici Miranda. “La invasión almorávide y la batalla de Zalaca”. *Hespéris*, I-II (1953), pp. 17-76, y *Les grandes batallas de la reconquista durante las invasiones almorávides, almohades y benimerines*. Madrid, 1956.

42. *Tibyān*, pp. 126-130/*Memorias*, pp. 238-246/*Memoirs*, pp. 118-120.

incluso de su propio tesoro, a Alfonso VI al que llegó a insinuarle que ocupase su reino por temor a caer en manos de los almorávides, como se apunta en el fragmento de la *Iḥāta* que hemos traducido para el presente artículo. Y, por otro, se resigna a someterse a los almorávides a los que agasaja de forma hipócrita, consciente de las consecuencias de su oposición a ellos.

Mientras tanto, en el interior, crecen las protestas y las rebeliones se suceden apuntando a la alta presión fiscal como principal causa. En Lucena, su población judía se alza contra el poder central⁴³. Los zanātas, que formaban el grueso del ejército, se agitan y apoyan manifiestamente la llegada de sus «hermanos beréberes» y, en Loja, el propio visir del reino, Mu’ammal, que como podremos comprobar más adelante desempeñará un papel clave en esta etapa de transición, se subleva contra ‘Abd Allāh. En este contexto tendría lugar, la tercera expedición almorávide y definitiva para el emirato zirí, en la que Yūsuf b. Tāšufīn destronara y arresta ‘Abd Allāh en el 483/10 de junio-8 julio de 1090. Podemos seguir esto en detalle en el texto traducido que insertamos a continuación.

3. EL TEXTO DE IBN AL-JAṬĪB SOBRE EL ÚLTIMO SULTÁN GRANADINO

‘Abd Allāh b. Buluqqīm b. Bādīs b. Ḥabbūs (sic) b. Māksan b. Zīrīb. Manād al-Ṣanhāyī⁴⁴

Emir de Granada

Sus orígenes

Ya se relató lo suficiente cuando hicimos mención a su abuelo⁴⁵.

Su condición

Tuvo como sobrenombres los títulos de al-Muzaffar bi-Llāh (el victorioso por Dios) y al-Nāṣir li-Dīn Allāh (el Defensor de la religión de Dios). Gobernó después de su abuelo Bādīs en *šawwāl* del año 465⁴⁶, Simāyā al-Ṣanhāyī le acompañó [en el poder] nueve años.

43. Sobre la Lucena judía véase entre otras obras F. Cantera. “La judería de Lucena”. *Sefarad*, 13 (1953), pp. 343-354; José Cebrián Sánchez. *Lucena judía*. Lucena, 1990; David González Maeso. “Lucena en su época de esplendor”. *MEAH*, 11, 2 (1962), pp. 121-142; Felipe Maíllo Salgado. “The city of Lucena in Arab sources”. *Mediterranean Historical Review*, 8 (1993), pp. 149-165; J. Peláez del Rosal *et al.* (Ed.). *Los judíos y Lucena: historia, pensamiento y poesía*. Córdoba: El Almendro, 1988. Y las últimas noticias arqueológicas en Daniel Botella Ortega, y Jordi Casanovas Miró. “El cementerio judío de Lucena (Córdoba)”. *MEAH, Sección Hebreo*, 58 (2009), pp. 3-25.

44. *Iḥāta*, vol. III, pp. 379-383.

45. Se refiere a la entrada de Bādīs b. Ḥabbūs, *Iḥāta*, vol. I, pp. 435-443.

46. Este mes de *šawwāl* del 465 equivaldría al mes que iría del 10 de junio al 8 de julio de 1073.

Dijo al-Gāfiqī⁴⁷: “Poseía amplios conocimientos y dotes en retórica, era un poeta nato, de muy buena lírica y tenía una bella caligrafía. En Granada, había un estuche con un ejemplar coránico escrito de su puño y letra de bella factura y gran perfección”.

Ibn al-Şayrafī lo describió diciendo: “Era cobarde, de espada enfundada⁴⁸, asustadizo, siempre afligido por alguna preocupación, no sentía un gran deseo por las mujeres, temeroso, de excesiva angustia, se entregaba a los placeres y nombraba como visires a ignorantes”.

Su destronamiento

Dijo [Ibn al-Şayrafī]: “En el año 483⁴⁹ se puso en marcha el *amīr al-muslimīn*, Yūsuf ibn Tāşufīn, para destronar a los arraeces de al-Andalus, y tras cruzar el mar se encaminó a Córdoba, adonde le llegaron noticias sobre lo que el nieto de Bādīs, señor (*şāhib*) de Granada [estaba tramando] lo que le enojó y le despertó rencor, por lo que envió en su nombre a Mu’ammil⁵⁰, el *mawlā* de Bādīs. Estableció como avanzadilla hacia Granada cuatro campamentos que se asentaron en sus proximidades sin tocar nada de lo que allí había⁵¹. La gente, entonces, se alegró, acudió a saludarle efusivamente y [luego] fueron a refugiarse al campo (*al-bādiya*)⁵², los habitantes de la capital tomaron partido con orgullo por el [más] poderoso. Mientras tanto el nieto de Bādīs se apresuró a por sus bienes, logró que se le unieran el vulgo y la chusma que pululaban entre populacho, e insistió en escribirle a Alfonso para despertar su codicia [y que acudiera en su ayuda]. Y cuando Yūsuf b. Tāşufīn se cercioró [de lo que éste estaba tramando] se presentó para supervisar su avanzadilla a Granada. La noche del domingo del 13 de *raġab* (11 de septiembre)⁵³, sus siervos se reunieron

47. Se trata de al-Mallaġī del que hablaremos *infra*.

48. Literalmente *mugmid al-sayf*. *Mugtamid al-sayf* en los *A’māl*, p. 235.

49. 6 marzo 1090-23 febrero 1091

50. Mu’ammal en realidad, ya que contamos con la aportación de las *Memorias*. Para más información véase *Ihāta*, vol. III, pp. 331-333.

51. Lit. “no se extendió mano alguna hacia ninguna cosa que había”.

52. *Bādiya*, sinónimo de *Badū*, significa: “Désert où vivent des peuples nomades”, Albert Kazimirski. *Dictionnaire arabe-français contenant toutes les racines de la langue arabe*. Beirut, 1860, vol. I, p. 99-100, y “Desierto, estepa”, F. Corriente. *Diccionario árabe-español*. Barcelona, 1991, p. 36. Precisamente, nos ayuda el hecho de que esta misma escena con el mismo término, *bādiya*, aparece en las *Memorias*, donde M. Ṭībī nos aclara que en los textos magrebíes y andalusíes se refiere a “campo” (153 y 258, nota 526). Y, en efecto, los habitantes de Granada lo que harían sería huir de los posibles daños colaterales ocasionados por la entrada del ejército almorávide y dejar palpable, al mismo tiempo, el aislamiento del reyezuelo zirí.

53. En cambio, el mismo Ibn al-Jaġīb en *A’māl* (p. 236) nos aporta la fecha del 10 de *raġab* que se correspondería con el 8 de septiembre, fecha que si se cruza con el dato de que fue domingo resulta más exacta que la anterior [*Memorias*, p. 324, nota 9 de E. García Gómez; Julio Samsó. “Sobre el horóscopo y la fecha

con el nieto de Bādīs y le atemorizaron sobre el castigo que le esperaba y le impelieron a salir a su encuentro. Éste (‘Abd Allāh) tomó montura junto a su madre y ambos dejaron el alcázar tal como estaba, a dos parasangas de la ciudad encontró al Amīr al-Muslimīn, por lo que echó pie a tierra y se puso a caminar hacia él. Le imploró el perdón por lo que [el emir] le perdonó y se puso en pie ante él. Entonces (Yūsuf b. Tāšufīn) le ordenó que tomase montura y éste lo hizo pues, y se adelantó hasta que llegaron a al-Mašāyij⁵⁴, en las afueras de la ciudad, adonde habían instalado los campamentos. Ordenó a Mu’ammil que se incautara [de todo lo que hubiese] en el alcázar y éste se hizo cargo de ello. [Poco después] salió la mayor parte de la gente de la medina para jurarle fidelidad a Yūsuf b. Tāšufīn. Éste se encontró con ellos y los trató tan afablemente que se les tranquilizó el ánimo y se sosegaron. Mientras tanto, los notables le facilitaron a Mu’ammil la entrada [al palacio] y [éste] les ordenó que se hiciera un registro de [todos] los inventarios (*ṣukūk*)⁵⁵ y que prohibieran todo tipo de alcabalas, estipendios fundiarios (*jarāy*) que no fuesen el azaque en metálico y sobre el ganado y el diezmo de las cosechas. Se investigó lo que había en el palacio, y lo que se encontró fue tal que transforma la mirada y espanta a la mente, por cuántos objetos valiosos y tesoros, alhajas, piedras preciosas, piedras de jacinto, cálamos⁵⁶ de esmeraldas, recipientes de oro y plata, bandejas de sólido cristal, *al-ḡurḡa-niyyāt*, *al-‘irāqiyyāt*, excelentes tejidos: fieltros estampados (*al-anmā*)⁵⁷, velos, cortinas, colgaduras de brocado, entre lo que había atesorado Bādīs y sus prendas de vestir. Entretanto unas acémilas se dirigían transportando sobre sus lomos lingotes [de oro] fundido (*al-sabīk wa-l-masbūk*), la madre de ‘Abd Allāh se quedó atrás para

de nacimiento de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187/2 (1990), p. 209].

54. Sin duda alguna estamos hablando del precedente del barrio hoy conocido como Almanjáyar, aunque el editor lo desconoce y no lo hace constar. El pago de Almanjáyar aparece citado como uno de los parajes verdes que rodean la capital, con viñas, olivos, arrayanes y castillos. Dicho lugar estaría acotado desde la Puerta de Elvira hasta el arroyo Barranquillo en la alquería de Pulianas, hoy pueblo (al-Jandaq al-gamīq: El barranco profundo). Este dato nos resulta muy interesante porque nos indica que en este siglo XI ya existía tal sitio que generalmente se había vinculado sólo con la época naṣrī, véase *Iḥāta*, vol. I, p. 120. Además ésta es la única fuente en la que se nos precisa la situación exacta de esta avanzadilla, en el resto sólo se indica que se instalaron en la vega (*faḥṣ*) de Granada o a dos parasangas de la capital, *A’māl*, p. 235. Sobre Almanjáyar véase M^o D. Rodríguez Gómez. “Al otro lado de la muralla: dos documentos notariales árabes granadinos de Almanjáyar (Granada, 1499)”. *MEAH, Sección Árabe-Islam*, 57 (2008), pp. 295-319.

55. Es decir, registro de las posesiones y propiedades.

56. Se refiere probablemente al tipo de flauta antigua y no a la pluma.

57. Generalmente de verde, amarillo y rojo. *Anmā* es el pl. de *namaṭ*. Según Albert Kazimirski. *Dictionnaire arabe-français*, vol. II, p. 1348, s.v. *namaṭ*: “Feutre dont un côté est imprimé à l’imitation des tapis” o “Feutre que l’on met sous la selle ou sous le bât”. Mientras que en el *Lisān al-‘Arab*. Beirut, 1956, vol. 7, p. 417, se expone que eran “telas teñidas de color rojo, verde o amarillo ya que las blancas no se llaman *namaṭ*”.

recuperar lo que había enterrado en un hoyo (*batn al-ard*), a fin de que no quedaran más que los objetos sin valor, los demasiado pesados e insignificantes. Y esto fue lo que el emir distribuyó entre sus generales sin quedarse nada para él”. Y (Ibn al-Ṣayrafi) dijo: “Le rogó a Mu’ammil que entrara en el palacio y hacia él fue a caballo. Le dirigió abundantes elogios y ordenó que lo protegiera. Entonces (Mu’ammil) procedió a inspeccionar sus lugares y sus espacios. ‘Abd Allāh fue trasladado a Marra-kech, el día que fue destronado contaba con la edad de 35 años y 7 meses. Se estableció allí junto a su hermano Tamīm donde quedaron libres de su presidio y se le proporcionó comodidad, concediéndoseles un sueldo y asegurándoseles la manutención a ambos. Allí se dedicó al cumplimiento de la práctica piadosa, comenzó a hablar con dulzura en sus palabras, pudo ver cumplidos sus deseos y consumadas sus aspiraciones. También descansó del poder, se deshizo y fue librado de él. Fue agraciado con hijos cuando ya no era célebre (*fīl-jumūl*) y le vivieron dos hijos y una hija a los que cedió muchas riquezas ya que cuando pereció dejó abundantes propiedades”.

Su nacimiento

‘Abd Allāh nació en el año 447⁵⁸.

4. CONSIDERACIONES SOBRE EL TEXTO

Como se habrá podido comprobar tras su lectura, el texto traducido contiene una serie de noticias de carácter exclusivo que le confieren un gran valor histórico. En él se nos detalla el desarrollo de los acontecimientos que dieron lugar a la desaparición del reino zirí, el papel desempeñado por sus diferentes protagonistas —‘Abd Allāh, su madre, Mu’ammal, el emir almorávide, el populacho y la aristocracia— así como algunos aspectos interesantes desconocidos sobre las riquezas atesoradas por los ziríes que lo convierten en un complemento necesario a las *Memorias*. Pasamos a continuación a desglosarlo en función de los diferentes asuntos que se abordan en el mismo.

En primer lugar, cabe señalar, en cuanto a su estructura, que se ajusta a la que suele seguir Ibn al-Jaṭīb en el caso de las biografías. Aquí el esquema es: “Sus orígenes”, “Su condición”, “Su destronamiento” y “Su nacimiento”. Quizás lo más anecdótico

58. Este año de la hégira va desde el 12 de abril de 1055 al 20 de marzo del 1056. Según Julio Samsó a través de su horóscopo y del dato de que tenía 35 años y 7 meses cuando fue destronado, nacería entre el 1 y el 3 de *dū-l-qa’da* del 447, es decir, entre el 22 y el 24 enero del 1056 hacia las nueve de la mañana. Véase Julio Samsó. “Sobre el horóscopo y la fecha de nacimiento de ‘Abd Allāh, último rey zirí de Granada”, pp. 209-215.

sea incluir en esta ocasión la mención de su nacimiento al final de todo el texto cuando incluso ya nos ha relatado sobre su muerte y sus orígenes.

Otro asunto nada baladí y que debemos comentar es el referido a las fuentes que posee Ibn al-Jaṭīb para elaborar este fragmento, que el mismo autor cita sin ocultar su procedencia. La principal de ellas es sin duda Ibn al-Ṣayrafī⁵⁹, cronista almorávide por excelencia, cuyo texto prácticamente vierte en estas páginas, como en otras muchas ocasiones cuando trata los siglos XI y XII. Asimismo, contamos con el testimonio de al-Mallāḥī al que llama por su *nisba* al-Gāfiqī (549/1154–m. 619/1223)⁶⁰, este último es un personaje muy polifacético, destaca sobre todo por su obra *Tā’rīj ‘ulamā’ Ilbīra* que se preserva sólo parcialmente a través de las alusiones del mismo Ibn al-Jaṭīb que lo cita profusamente. Ahora bien, lo que sorprende sobremanera, es que Ibn al-Jaṭīb en esta biografía no realice ni la menor mención de las *Memorias*, tratándose precisamente de un género extraordinario en la literatura andalusí y árabe, en general, y la principal fuente para reconstruir su vida así como la evolución política de su reino. Es más, debe destacarse que no incluyese ni solo uno de los poemas que compuso ‘Abd Allāh y que él mismo reconoce haber leído, como comprobaremos, como muestra de su poesía.

Sin embargo, nada de esto ni de su obra encontramos en este fragmento, y esto no se debe precisamente a su desconocimiento, ya que como nos comenta el polifacético autor lojeño en dos ocasiones en la *Nufādat al-ḡirāb* y en los *A‘māl*, cuyo fragmento creemos pertinente traer a colación:

“Yo he podido leer una obra suya, escrita de su puño y letra, y compuesta en la ciudad de Āgmāt, ya una vez destronado, en la que cuenta sus andanzas y su mala fortuna, en forma que sorprende gratamente, dada su condición. Me regaló este manuscrito el predicador de la mezquita de Āgmāt (¡Dios tenga misericordia de él!)”⁶¹.

59. Abū Bakr Ibn al-Ṣayrafī que es autor de una crónica sobre los almorávides titulada *Al-Anwār al-ḡaliyya fī aḡbār al-dawla al-murabiṭiyya* que sólo se conserva a través de fragmentos insertos en otras obras, especialmente en la *Iḡāta* de Ibn al-Jaṭīb quien lo utiliza en numerosas ocasiones. Se sabe que este Ibn al-Ṣayrafī nació en Granada y que murió en Orihuela en el 1162.

60. *Iḡāta*, vol. III, pp. 176-177. Su nombre completo es Muḡammad b. ‘Abd al-Wāḡid b. Ibrāḡīm b. Muḡarriy b. Aḡmad b. ‘Abd al-Wāḡid Ibn ḡurayṭ b. Ÿa‘far b. Sa‘īd b. Muḡammad b. Ḥaql al-Gāfiqī.

61. La trad. es de Emilio García Gómez. *El siglo XI en primera persona...*, pp. 23-24. Texto árabe en los *A‘māl*, p. 235. Compárese con lo que nos señala en la *Nufādat al-ḡirāb*: “Su predicador (de la mezquita de Āgmāt) me aportó importantes novedades sobre el arresto y el destronamiento de los reyes de al-Andalus y emires de sus taifas, como al-Mu‘tamid b. ‘Abbād y Abū Muḡammad (subráyese esta kunya porque es la única fuente en la que se nos informa de ella, que bien podría ser un sobrenombre honorífico al llamarse ‘Abd Allāh) ‘Abd Allāh b. Buluqqīn b. Bādīs, emir de nuestra patria Granada. Y me informó sobre una obra de historia (*ta’rīj*) publicada por éste [último] durante su confinamiento, en la que explicaba las desgracias padecidas por su reino con un estilo elocuente y que concluía con algunas de sus poesías (*maqṭū‘ ā*

En nuestra humilde opinión, sin ser expertos en la vida y obra del más relevante de los historiadores *naşrīs*, esto sólo pudo deberse a que este capítulo de la *Iḥāta* fuera redactado antes de su paso al Magreb, hacia 1359-60, donde pudo conseguir dicho manuscrito⁶². Por ello, en los *A‘māl*, que sí son posteriores, y en su *Nufāda*, que sería anterior a la finalización del último tomo de la *Iḥāta* pero contemporánea de su exilio por el N. de África, sí se menciona la obra. En cualquier caso, ¿por qué no incorporó Ibn al-Jaṭīb este hallazgo tan extraordinario a la biografía de Ibn Buluqīn a posteriori? Desgraciadamente, de momento, no podemos resolver esta incógnita.

En cuanto a *Sus orígenes*, como señala Ibn al-Jaṭīb, no necesita detallarlo ya que en la entrada de Bādīs b. Ḥabbūs hizo ya mención a ello. Muy interesante y novedosa, en varios aspectos, resulta la información que nos aporta sobre su condición. Los primeros datos que destacamos son los de sus títulos honoríficos, pues, los *alqāb* (pl. de *laqab*) tal como aparecen citados serían plenamente califales: al-Muẓaffar bi-Llāh y al-Nāşir li-Dīn Allāh. Esto nos confirma lo que podemos comprobar en algunas piezas monetarias, en las que observamos los mismos⁶³, lo cual es un hecho destacable en la evolución del emirato zirí⁶⁴.

Otro dato interesante es que nos precise el papel de Simāya, beréber *şinhāya*, como visir regente. De manera que se nos comenta que “lo acompañó (*şāhiba-hu*) durante nueve años” hasta que ‘Abd Allāh pudo hacerse cargo de los asuntos del estado. Y es que, en efecto, el ascenso al poder de ‘Abd Allāh se daría con tan sólo 18 años, según nuestros cálculos⁶⁵, y la *yamā‘a* no lo consideraría lo suficientemente preparado como para dirigir un estado en una situación tan difícil, por lo que esos *juddān dawlati-hi wa aşyāj qabīli-hi* decidieron nombrar a un visir que le “acompañase”, precisamente, el único de origen beréber que conozcamos en la historia de la taifa zirí. Posteriormente, a los nueve años lunares de gobierno (474 h.), nuestro rey zuelo ya más experimentado decide acaparar todo el poder y lo destituye. No se sentiría cómodo junto al que había regido el estado durante sus primeros años, como

şī‘ri-hi) que daban fe de su pericia”. Ed. al-‘Abbādī. Casablanca, 1986, p. 56, la traducción es nuestra.

62. Sobre la fecha de redacción de la *Iḥāta*, véase de la misma obra la Introducción en el vol. I de ‘A. *Kitāb al-Iḥāta, maḥdū‘-hu wa muşādiru-hu*, pp. 5 y 6.

63. Antonio Prieto y Vives. *Los reyes de taifas. Estudio histórico-numismático de los musulmanes españoles en el siglo V de la hégira (XI de J.C.)*. Madrid, 1926, pp. 117 y 177, nº 119 y 120.

64. Sin embargo, Ibn al-Jaṭīb atribuye también a Bādīs b. Ḥabbūs además del *laqab* al-Ḥāyib, el de al-Muẓaffar «bi-Llāh» y al-Nāşir «li-Dīn Allāh», dato probablemente erróneo y no contrastado con el numerario acuñado por este sultán, *Iḥāta*, vol. I, p. 435.

65. *Iḥāta*, vol. I, p. 442. En la biografía de Bādīs b. Ḥabbūs nos concreta que éste muere 20 de şawwāl por la noche que era domingo del 465/junio-julio 1073. Ibn Jaldūn nos da un fecha diferente del 467 h. de ahí que se dude entre si tenía 18 ó 20 años cuando hereda el sultanato, *Tārīḥ*, vol. IV, p. 206 y vol. VI, p. 240.

se deduce de la lectura de las *Memorias*, de ahí que le acusara de ser déspota y de haber intentado apartarle de los asuntos del reino tentándole para que se dedicara a los placeres⁶⁶.

El texto continúa introduciéndonos dos opiniones contrapuestas sobre el sultán ‘Abd Allāh de dos autores; la primera del mencionado al-Mallāhī, que alaba sus dotes tanto poéticas como caligráficas, datos que desconocíamos hasta el momento, y la segunda de Ibn al-Ṣayrafī que, como cronista almorávide, evidentemente tiene una imagen muy negativa del último sultán zirí destronado, dentro de un discurso de deslegitimación de *lais taifas* y justificación de su derrocamiento.

Pero el grueso del texto, y la parte más jugosa lo representa el apartado dedicado a “Su destronamiento”. En él se nos detalla cómo se desarrollaron los acontecimientos que dieron lugar a la caída de la Granada zirí, ofreciéndonos una versión que en parte se complementa con la que nos aporta las *Memorias*, transmitiéndonos, a pesar de su pequeña extensión, detalles más precisos en algunos casos y contradiciéndose en otros. Según la *Iḥāta*, los hechos siguieron esta evolución.

En primer lugar, se establecen cuatro campamentos en las afueras de Granada, nos concreta en el pago de Almanjáyar, hoy zona norte de la ciudad, sin tocar nada a la espera de la rendición voluntaria ante estos hechos intimidatorios. Según el autor lojeño, que traslada las noticias de Ibn al-Ṣayrafī, en estos momentos ‘Abd Allāh llegó incluso a escribirle a Alfonso VI para incitarle a ocupar Granada, temiendo que fuese más duro caer en manos de los almorávides que en las de los castellanos. En esto coincide con Ibn ‘Idārī, quien nos traslada que nuestro reyezuelo le envió regalos cuantiosos y dinero y le escribió para que ocupara Granada (...*fa-wa-ŷŷaha bi-hā ilā Adifūnš wa-kataba ilay-hi mutaṭārīḥ^{an} ‘alay-hi mustaŷŷī^{an} bi-hi wa-a‘mala-hu inna al-baladu baladu-hu...*)⁶⁷. En cambio muy astuto, en sus *Memorias*, ‘Abd Allāh omite, o más bien, tergiversa toda esta información, así sólo nos expone que llegó a sopesar pedir auxilio a Alfonso VI barajando las posibles consecuencias de ello⁶⁸; cuando todo parece indicar que dicha petición de ayuda sí se hizo efectiva e incluso,

66. Pero, ciertamente, conviene no olvidar el marco de autojustificación en el que se insertan la obra de este autor. Ibn al-Jaṭīb, en cambio, destaca su papel en la conservación del reino, su astucia y habilidad en unos momentos cruciales así como su mano dura al prohibir el vino y establecer incluso la pena de muerte. A este respecto, nos cuenta una anécdota que le sucedió con Muḥammad al-Tignarī, *Iḥāta*, vol. II, pp. 282-283 y *A‘māl*, pp. 234-235. Tras su destitución, nos cuenta que se iría a Almería donde pasaría con abundantes riquezas, noticia que también reproduce Ibn ‘Idārī. Ed. Lévi-Provençal. “Les ‘Mémoires’ du roi Zīride...”, p. 124, apéndice I.

67. Ed. Lévi-Provençal. “Les ‘Mémoires’ du roi Zīride...”, p. 125 (texto II).

68. *Tibyān*, pp. 158-161/*Memorias*, pp. 307-310/*Memoirs*, pp. 153-155.

como nos apunta el texto, reunió entre la chusma y el populacho a un grupo para resistir, hasta que llegara el rey cristiano, pero éste nunca acudirá⁶⁹.

Luego es Mu'ammal, visir de 'Abd Allāh desertor en pro de los almorávides⁷⁰, quien se convierte en el contacto entre ambos sultanes beréberes. Sin duda alguna, este esclavo liberto de Bādīs va a desempeñar un papel clave en estos momentos de transición, debido sobre todo a su gran experiencia en la administración del estado zirí y sus conocimientos sobre la ciudad. Precisamente, en su biografía Ibn al-Jaṭīb nos trasmite más detalles de las conversaciones entre Mu'ammal y 'Abd Allāh, siguiendo de nuevo Ibn al-Ṣayrafī. En dicho texto se expone que Mu'ammal con un trato amable y educado aconsejó a 'Abd Allāh que saliese a recibir al emir almorávide y aceptara su rendición, pues “no podría resistir ante él ni soportar una guerra”⁷¹. Mientras en el fragmento que nos ocupa se señala que fueron sus siervos quienes le atemorizaron sobre el castigo que le esperaba y esto fue lo que hizo que dejase el alcázar y partiera junto a su madre, quien desempeñará un rol destacado acompañando a su hijo en los momentos decisivos de rendición y exilio al norte de África⁷².

Tras esto se producirá el gran encuentro entre 'Abd Allāh y Yūsuf b. Tāšufīn. A las afueras de Granada, en el campamento levantado en Almanjáyar, 'Abd Allāh se humilla ante el emir rogándole que le perdonara. El almorávide, entonces, se muestra compasivo y le ordena que vuelva a tomar su montura para conducirlo a su tienda. Y desde ella, envía a Mu'ammal a Granada para que se incautara de todo lo que encontrase en el palacio zirí⁷³. Aquí debemos subrayar la actitud de una aristocracia

69. Así lo interpreta también Ahmad Ṭībī. *Tibyān*, p. 257, nota 449.

70. Véase *Iḥāta*, vol. III, pp. 331-333 y *Tibyān*, pp. 147-149/*Memorias*, pp. 282-285/*Memoirs*, pp. 140-143.

71. *Iḥāta*, vol. III, p. 332. En dicha biografía Ibn al-Jaṭīb traslada los elogios que le destina Ibn al-Ṣayrafī “tenía madurez, astucia, agudeza, prudencia y observación. Y señaló (Ibn al-Ṣayrafī) en otro lugar: No había entre los visires de su reino y los sabios de su estado (de 'Abd Allāh b. Buluqqīn), nadie firme de criterio ni elegante en el discurso, excepto Ibn Abī Jayṭama, uno de sus escribanos, Mu'ammal (*sic*), uno de los esclavos de su abuelo, y Ya'far, uno de sus eunucos (*fityān* pl. de *fatā*)”. Actualmente estamos trabajando en la biografía de este personaje tan particular e interesante (“Mu'ammal, de esclavo a visir”) que de esclavo pasó a ser encargado del *mustajlas* (*yābī al-mustajlas*) viviendo una etapa de transición. A él se le atribuyen importantes obras públicas como la acequia de la puerta al-Fajjārīn y la alameda que portaría su nombre, el *hawr Mu'ammal* en el Campo de Príncipe como lo ubicaría Luis Seco de Lucena. “De toponimia granadina. Sobre el viaje de Ibn Baṭṭūta al Reino de Granada”. *Al-Andalus*, XVI (1951), p. 61, que según Ibn al-Jaṭīb persistiría en su época tal cual. Finalmente moriría en rabī' al-awwal del 492/ 26 de enero-24 de febrero de 1099 d.C.

72. Sobre el papel destacado de las mujeres en el reino zirí, véase Gabriel Martínez-Gros. “Femmes et pouvoir dans les mémoires d'Abd Allah b. Zirī”. En *La condición de la mujer en la Edad Media: Actas del Coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, del 5 al 7 de noviembre de 1984*. Madrid, 1986, pp. 371-378.

73. Una versión más humillante del destronamiento y exilio de 'Abd Allāh que debemos cotejar con la que aquí exponemos es la de Ibn al-Kardabūs, autor de la segunda mitad del siglo XII y quizás también de

que, ante la realidad de los hechos, muestra una actitud decididamente colaboradora con Mu’ammal y le ayuda a entrar en Granada y en el alcázar zirí. Éste, al haber sido visir conocía de cerca la administración, de manera que lo primero que ordena es que se realice un registro de todos los *ṣukūk* (inventarios de propiedad) vinculados al sultán para proceder a su expropiación. Posteriormente, la segunda medida que promueve sería la prohibición de los impuestos no canónicos, con lo que se cumplía, al menos sobre el papel, una de las principales promesas de los almorávides y que les hizo ganar muchos adeptos entre los andalusíes dado la terrible presión fiscal sufrían en el periodo taifa. Tras esto, se pasa a inspeccionar el estado en el que se encontraba el palacio zirí. He aquí una de las aportaciones más interesantes, se van a detallar los objetos de lujo que en él se encontraban y que formaban parte del *mustajlaṣ* zirí y que sin duda alguna, por su excepcionalidad merece la pena que volvamos sobre ellos: “objetos preciosos y tesoros, alhajas, piedras preciosas, piedras de jacinto, cálamos de esmeraldas, recipientes de oro y plata, bandejas de sólido cristal, *al-ḡurḡaniyyāt*, *al-‘irāqiyyāt*, excelentes tejidos: fieltros estampados (*al-anmāt*), velos, cortinas, colgaduras de brocado, entre lo que había atesorado Bādīs y sus prendas de vestir”.

Dicha descripción nos refleja el lujo de una corte que tradicionalmente se ha visto como ruda y poco refinada⁷⁴ pero que, como vemos aquí, no estaba exenta de suntuosidad. Merece la pena que prestemos una especial atención a esas *ḡurḡaniyyāt* e *‘irāqiyyāt*. En el caso de las primeras, el editor recoge *ḡardadīnāt* con la duda de que pueda ser la anterior la versión correcta *ḡurḡaniyyāt*, pero no se detiene a precisar exactamente lo que son como si tales estuviesen a la orden del día. Nosotros estamos en posición de concretar que serían tejidos procedentes de la ciudad de Gorgan (گورگان, en persa) actual capital de la provincia de Golestán en Irán, sita a más de 400 km al E de Teherán, que todavía hoy destaca por sus trabajos en alfombras siguiendo patrones clásicos de Bujara (Uzbekistán). Las segundas, las *‘irāqiyyāt* procederían de Kūfa y Basora que eran asimismo puntos pujantes en la manufacturas textiles. Por lo tanto, estas telas y tejidos de importación son un reflejo del comercio a

parte del XIII, que nos presenta al zirí cautivo y con grilletes: “El emir de los Muslimes se dirigió a Granada e hizo alto en sus cercanías, entonces la madre del emir de [Granada], ‘Abd Allāh ibn Bādīs ibn Ḥabbūs, le dijo [a éste]: “Sal y saluda a tu tío Yūsuf”. Él, entonces, salió y le saludó, más, cuando quiso partir, fue introducido en una tienda y le fueron puestos en los pies unos pesados grillos. Así el emir entró en la ciudad con esta traición. Entonces se le informó [de todo] y se adueñó [de Granada]. *Kitāb al-Iktifā’ fī ‘ajbār al-julafā’* (*Historia de al-Andalus*). Trad. y notas F. Maíllo Salgado. Madrid, 1993², pp. 130-131.

74. La rudeza y falta de aprecio por la poesía fue destacada ya por Emilio García Gómez. *Poemas arábigo-andaluces*. Madrid/Buenos Aires. 1940, p. 99 y en “Abū Ishāq de Elvira, un alfaquí español (s. XI)”. En *Cinco poetas musulmanes*. Madrid, 1959, pp. 104-109.

larga distancia, al menos de productos de lujo para las cortes, que debía de existir dentro del Dār al-Islām en el siglo XI.

Otro aspecto a reseñar del texto es cuando señala *wa-mimmā kāna fī iddjār Bādīs wa-iktisāy-hi*, “entre lo que había en los tesoros de Bādīs y sus prendas de vestir”, con ello nos está confirmando algo que ya conocíamos, que fue con Bādīs, en el periodo de máximo esplendor político, con el que se dio el mayor número de adquisición de joyas y de vestimentas de lujo, y por ende, de ostentación que luego heredaría ‘Abd Allāh como sucesor, fruto de sus exitosas expediciones militares y de la extensión política a expensas del decaído califato ḥammūdī.

Sin embargo, no es ésta la única referencia que tenemos sobre el emporio acumulado por los ziríes, debiéndose cotejar con otras fuentes como Ibn al-Aḫīr, que ya nos señalaba: “des richesses et des trésors tels qu’aucun prince d’Espagne n’en avait encore rassemblé: il y figurait entre autres un rosaire de quatre cents perles d’une valeur considérable, des vêtements, des ustensiles, etc.”⁷⁵. O el mismo Ibn Jaldūn que destacó que Yūsuf b. Tāšufīn se apoderó (*istaṣfā*) de sus tesoros (*dajārata-hu*) y riquezas en metálico (*amwāla-hu*)⁷⁶.

Es más, si confrontamos estos datos con los que nos aporta el mismo ‘Abd Allāh en sus *Memorias* podemos obtener una imagen aún más completa, de manera que nos sería posible realizar un interesante balance sobre las riquezas que se le atribuyen al *mustajlaṣ* zirí⁷⁷. En ésta, al explicarnos cómo fue expropiado y arruinado por los almorávides y la acción de Garūr, con escenas de humillación, como cuando le obligaron a desnudarse para comprobar que no llevaba nada escondido, nos da buena cuenta de las riquezas que tenía en propiedad al mismo tiempo que nos aporta algunas claves muy interesantes sobre la administración y el registro de las propiedades. Así, por ejemplo cuando el alfaquí Ibn Sa’dūn le dice a ‘Abd Allāh:

“Presenta tus riquezas y los inventarios que las consignan, porque Mu’ammal ha informado al Emir de que no posee un solo dirhem que no esté apuntado y consignado en un registro”⁷⁸.

75. Ibn al-Aḫīr. *al-Kāmil fī l-tārīḫ*. *Annales du Maghreb et de l’Espagne*. Trad. y notas E. Fagnan. Argel, 1898, p. 486.

76. *Ta’rīḫ Ibn Jaldūn*, vol. VI, p. 240.

77. Sobre el término y su evolución en al-Andalus véase Emilio Molina López. “El *mustajlaṣ* andalusí (I) (ss. VIII-XI)”. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, XIII-XIV (1999-2000), pp. 99-189.

78. *Tibyān*, pp. 160-161/*Memorias*, pp. 312-313/*Memoirs*, p. 156.

De esto se colige que existía un control, aparentemente exhaustivo, de las posesiones del sultán. Precisamente, en otro fragmento nos detalla el autor de las *Memorias* algunos de los objetos de valor que en principio había logrado esconder del saqueo: “un escriño de oro conteniendo diez collares de preciosas perlas, oro por valor de 16.000 dinares almorávides y algunas sortijas”⁷⁹.

Pero es que además de todo lo que hemos enumerado, hasta el último momento ‘Abd Allāh logra ocultar ciertas cantidades de dinero y joyas que le tenían almacenado algunos de sus allegados. Así, la noche anterior a su rendición su madre dio “en depósito” a la esclava de su secretario Ibn Abī Jaytama “algunas cosillas”, y nos comunica que ya tenía otras también en poder de ciertas esclavas suyas y que a Ibn al-Zaytūnī l-Qarawī le había encomendado “cuatro mil meticales, además de ciertas alhajas, como unos quince collares”⁸⁰.

Por otro lado, otro tema que no debemos preterir es el del alcázar zirí. Tradicionalmente se ha venido localizando en el solar del actual palacio de Daralhorra, señalándose así una continuidad en la función de los terrenos y en la propiedad de los mismos⁸¹. Sin embargo, hasta el momento, salvo algunas evidencias externas que se han atribuido al siglo XI⁸², ningún resto arqueológico puede constatarlo de forma fehaciente. De hecho, allí realizó una serie de catas en su tiempo el arquitecto Leopoldo Torrès Balbás pero nada pudo hallar⁸³. Hasta ahora conocíamos otras referencias sobre este palacio zirí, como las citas esporádicas del propio ‘Abd Allāh en sus *Memorias* que nos remontan su existencia a tiempos de Ḥabūs⁸⁴ y sobre todo las que destacaban sus excelencias, como las del al-Maqqarī en su *Nafḥ al-tīb*, que aseguran que no tenía semejante en la Dār al-Islām ni en la tierra de los incrédulos (*wa-qaṣruhu bi-Garnāta laysa bi-bilād al-Islām wa-l-kufr miṭṭu-hi*)⁸⁵ y que cuando entró el emir Yūsuf b. Tāṣufīn encontró tesoros y riquezas ilimitables e innumerables⁸⁶.

Otras noticias vinculan este palacio con lo legendario y se han transmitido incluso hasta nuestros días⁸⁷. Pero, como comentábamos, el problema fundamental reside en

79. *Tibyān*, p. 161/*Memorias*, p. 313/*Memoirs*, p. 157.

80. *Tibyān*, pp. 163-164/*Memorias*, pp. 315-318/*Memoirs*, pp. 159-162.

81. Véase B. Sarr. *La Granada zirí (1013-1090)*, pp. 148-149.

82. En la cimentación de dicho palacio puede comprobarse la utilización de la técnica de calicanto, pero esto a nuestro juicio todavía no es una prueba concluyente.

83. Leopoldo Torres Balbás. “El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los ziríes granadinos”. *Al-Andalus*, VI (1941), p. 446.

84. *Tibyān*, p. 64/*Memorias*, p. 108/*Memoirs*, p. 52.

85. *Nafḥ al-tīb*. Ed. Iḥsān ‘Abbās. Beirut: Dār Ṣādir, 1968, vol. I, p. 196.

86. *Nafḥ*, vol. IV, p. 373. Recuérdese también la cita de Ibn al-Aṭīr. *Al-Kāmil fī l-ta’rīḥ*. Trad. E. Fagnan, p. 486, y la de Ibn al-Jaṭīb en los *A’māl*, p. 235.

87. Gran recorrido ha tenido la leyenda que transmitió Luis del Mármol: “(...) junto con la Alcazaba

situarlo con exactitud debido sobre todo a las transformaciones que sufre la zona en época almohade y sobre todo en la nazarí, cuando se construye el hoy presente palacio de Daralhorra. Sólo nos quedaría, pues, a la espera de nuevas intervenciones arqueológicas, algunos indicios como son sus supuestos cimientos de calicanto o su ubicación en un contexto idóneo junto al mayor aljibe de Granada, *al-ḡubb al-qadīm*, y en la zona más protegida de la *al-qasaba al-qadīma*⁸⁸.

Por otro lado, continuando con el análisis del desarrollo de los acontecimientos, conviene resaltar la escena que nos traslada Ibn al-Jaḡīb, vía Ibn al-Ṣayrafī, de la madre de ‘Abd Allāh, recuperando parte de los tesoros, unos lingotes de oro, que con astucia supo enterrar en un hoyo. Dicha noticia contradice, por lo tanto, lo que interesadamente nos reitera en sus *Memorias* el propio ‘Abd Allāh, según el cual no había enterrado ni escondido nada y fue expropiado completamente de todos sus bienes.

Por último, se nos presenta el relato de la deportación de ‘Abd Allāh y de su nueva vida una vez despojado del poder. Hemos de advertir que el recorrido difiere del que nos aporta su protagonista, pues, según el texto, el sultán zirí sería desplazado primero a Almuñécar para surcar los mares hasta el N. de África. Sin embargo, en las *Memorias*, mucho más profusa en los detalles, embarcaría en Algeciras para pasar a Ceuta, luego Mequíniz y finalmente Marrakech y Āgmāt. Evidentemente nos resulta más verosímil esta segunda versión.

Una vez en Āgmāt, continuando con el fragmento que hemos traducido, sería liberado y se le otorgó una pensión que le permitió vivir de forma cómoda. Allí pudo tener sus descendientes; dos niños y una niña⁸⁹ y tal sería su prosperidad que pudo

antigua, en la parroquia de San Miguel, y allí fueron los palacios del Bedicí Aben Habuz, en las casas del Gallo, donde se ve una torrecilla, y sobre ella un caballero vestido a la morisca sobre un caballo jinete, con una lanza alta y una adarga embrazada, todo de bronce, y un letrado al través de la adarga que decía desta manera: Calet el Bedicí Aben Habuz guidate habez Lindibuz; que quiere decir: Dice el Bedicí Aben Habuz que desta manera se ha de hallar al andaluz. Y porque con cualquier pequeño movimiento de aire vuelve aquel caballo el rostro, le llaman los moriscos Dic reh, que quiere decir gallo de viento, y los cristianos llaman aquella casa la casa del Gallo”. *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Ed. M. Rivadeneyra. Madrid, 1852, pp. 130-131.

88. Conocemos también gracias a la *Iḡāta* en la biografía de Bādīs b. Ḥabūs que en este palacio había una mezquita en la que fue enterrado dicho sultán y posteriormente el emir al-Muḡāhid Abū Zakariyyā Yahyā b. Gāniya, así como que disponía de una serie salas en la planta superior, denominadas *dār al-ṣarāb*, en las que el sultán celebraba báquicas reuniones con sus allegados mientras esclavos y sirvientes de origen eslavo (*ṣaqāliba*) satisfacían sus placeres [Bilal Sarr. *La Granada zirí...*, pp. 148, 149 y 162; *Iḡāta*, vol. I, pp. 441-442. También aporta esta última noticia M. Marín a la que remitimos también para la consulta del tema del alcohol en el reino zirí y en al-Andalus. “En los márgenes de la ley: el consumo de alcohol en al-Andalus”. En Cristina de la Puente (ed.). *Estudios onomástico-biográficos de al-Andalus (Identidades marginales)*. Madrid, 2003, XIII, pp. 271-328, espec. 281].

89. También se apunta esto en *Tibyān*, pp. 191-192/*Memorias*, pp. 374-376/*Memoirs*, pp. 188-189.

dejarles importantes propiedades en herencia. Por tanto, nuestro reyezuelo tendría una dulce existencia hasta el fin de sus días, la mejor de las condiciones para dedicarse a escribir sus *Memorias*.

En suma, para concluir, podemos deducir que el texto aquí traducido y comentado es de una riqueza histórica considerable y viene a ser un complemento imprescindible de las *Memorias* para reconstruir los últimos momentos de la Granada zirí. En él se nos detallan en exclusiva ciertos aspectos, como lo que encontró Mu’ammal en el palacio, que constituye toda una muestra de la enorme riqueza acumulada por estos pequeños reinos de taifas, o la estrategia seguida por los almorávides en la toma de Granada y la rendición de ‘Abd Allāh b. Buluqqīn.

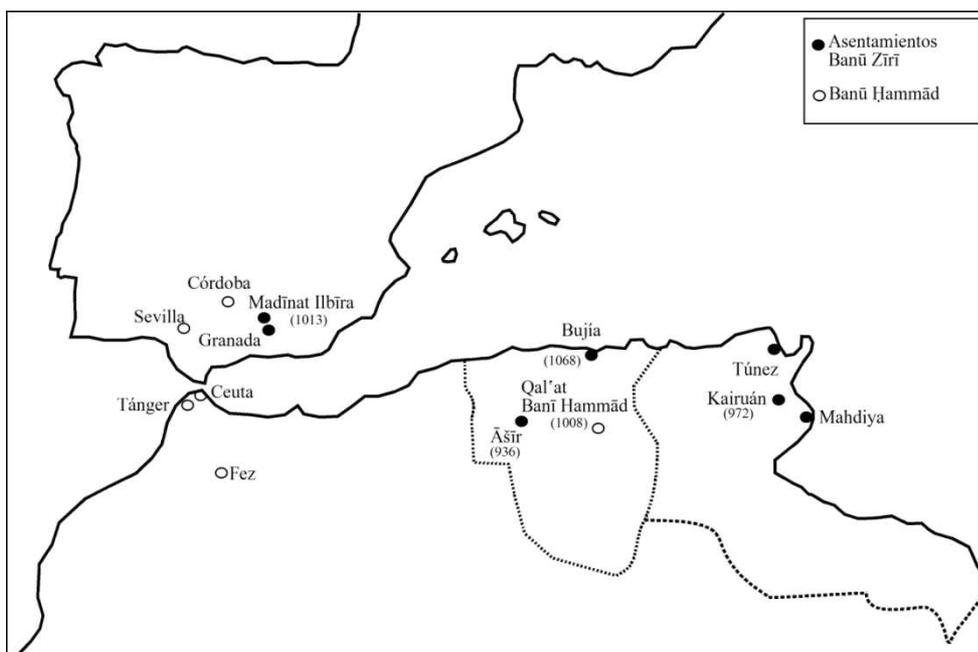


Fig. 2. Principales ciudades ziríes y ḥammādíes (ss. X y XI) (B. Sarr, 2011)